



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen



EL SEÑOR

**Don Valentín Blanco Sánchez,**

*Socio de la casa Fernández Junquera y C.<sup>a</sup> de la Habana*

Falleció en su casa de Boal (Asturias)  
el día 12 de Marzo de 1917

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos*

D. E. P.

*Su desconsolado padre D. José Blanco González; hermanos D. Víctor, D. Eduardo, D.<sup>a</sup> Amalia, D.<sup>a</sup> Ramona y D.<sup>a</sup> Benigna; hermanos políticos D.<sup>a</sup> Anastasia Infanzón, D.<sup>a</sup> Eduvigis Villamil, D. Benito Santa Eulalia, D. José Ramón Fernández y D. Luciano Sánchez; tios, primos, sobrinos y demás parientes,*

RUEGAN a V. encomiende su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

## Del ambiente

### EL DERECHO A LA REVOLUCIÓN

A la hora en que trazo estas líneas no sé de lo que pasa en Rusia, más que cuatro noticias oscuras e incompletas. Según ellas ha triunfado la revolución; el Czar ha abdicado y se formó un gobierno provisional bajo la dirección del presidente de la Duma, partidario acérrimo de seguir la guerra hasta la victoria definitiva.

Prescindiendo de las interpretaciones que a esos hechos les dan francófilos y germanófilos, dejando a un lado las luchas entre filias y fobias, vamos a discutir serenamente en torno a lo que podemos llamar derecho a la revolución; o como se dice en la terminología jurídica, derecho de resistencia a la opresión. Y pregunto: ¿Tiene derecho el pueblo a derribar por medio de la fuerza las instituciones que no se acomodan a su espíritu, a su alma, a su modalidad y a su ideología política? Frente a la opresión de los de arriba ¿es lícita la resistencia activa en los de abajo? ¿Es defendible la revolución en buenos principios jurídicos?

Veámoslo: Todo poder, ha de acomodarse en sus actos a los dictados de la justicia de tal modo, que deja de ser tal poder y no es lícita la coacción que emplee para hacer cumplir sus mandatos, cuando desconoce los principios de Justicia, Derecho y Razón y pretende imponer la arbitrariedad. Si a esto se llega, hay un derecho—llamémosle sagrado—, a oponerse por todos los medios al imperio de ese poder; sus mandatos, deben quedar incumplidos; sus órdenes, burladas, y a él, debe derribársele por medio de la revolución. Así lo consigna la declaración francesa de 1793 en su artículo 35 diciendo: «Cuando el Gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada porción del pueblo el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.» He aquí sancionado el derecho de resistencia a la opresión; he aquí a la revolución considerada como legítima y revistiendo un aspecto de *legalidad*.

Sin embargo—y a pesar de lo dicho anteriormente,—es preciso distinguir entre los regímenes despóticos y absolutos, de los democráticos y representativos. En los primeros, la fuerza es necesaria contra los abusos del poder; en los segundos, tiene el ciudadano otros medios para impedir las extralimitaciones de los gobernantes.

El despotismo y la tiranía no tienen razón de existencia, son un mal, una aberración del poder; nada los justifica ni los hace necesarios y por lo tanto, debe impedirse que los pueblos padezcan las consecuencias de ese mal, derribando al tirano y negándose a cumplir sus mandatos.

La tiranía y el despotismo, rebajan la condición del hombre a la categoría de bestia; los súbditos no

son ciudadanos con derechos, sino siervos atentos a cumplir la voluntad omnimoda del tirano; no tienen facultad de exigir, sino el deber de obedecer y en este supuesto, la Libertad es un mito, la Justicia una burla, el Derecho un sarcasmo y la Razón es la sola del fuerte. Pero hay un sentimiento en el hombre llamado de dignidad que le hace revelarse contra la opresión; siente el individuo una repugnancia invencible hacia esa conculcación de su naturaleza; y con pleno conocimiento de su condición, de sus derechos, de sus facultades y de sus atributos, se rebela contra el tirano, lucha contra el déspota, se insurrecciona frente al opresor. La fuerza es en este caso lícita y necesaria, porque es la única razón y el único medio de vindicar los derechos y de impedir que el mal corra todo el organismo político.

Las *instituciones*, han de encarnar el alma nacional, han de vivir en íntima compenetración con el pueblo que representan y dirigen, recoger sus latidos y definirse por cualidades intrínsecas de ese pueblo. Si hay disparidad en el sentir y en el modo de concebir el poder, surge la lucha entre ambos y entonces el poder, para mantenerse firme, abusa de la fuerza, mientras que el pueblo, para triunfar, apela a la revolución.

En la actualidad no deben existir: ni el absolutismo, ni la tiranía, ni el despotismo; son un mal que debe impedir la humanidad por espíritu de solidaridad; allí donde pretendan arraigar sólo la democracia debe reinar en los pueblos, porque su concepto de la soberanía es el único racional. Los hombres son ciudadanos con deberes, pero también con derechos; obedecen y mandan porque toda soberanía arranca del pueblo y sólo es soberano el poder que se basa en el pueblo.

En el régimen representativo, es más difícil que en otro alguno el triunfo de la arbitrariedad; las leyes que dicten las Asambleas del pueblo, han de acomodarse mejor a la Justicia y tener más garantías de bondad que las emanadas de un poder absoluto. Claro está que pueden ser injustas; pero aún siéndolo, pueden reformarse sin necesidad de acudir a la violencia, toda vez que, si llega a formarse un estado de opinión contrario a la ley, llegará a imponerse y obligar a su reforma o derogación.

Es un hecho probado, que no hay partidos revolucionarios en los regímenes liberales y democráticos. Allí donde el poder se encierra dentro de sus límites propios y cumple su fin, reina la paz; no hay peligro a la revolución.

En los sistemas políticos que niegan al pueblo intervención en el Gobierno, hay partidos revolucionarios y es defendible con arreglo a los principios jurídicos el derecho a revolucionarse, a resistirse activamente a la opresión. Cuando el Parlamento es elegido libremente por el pueblo y los Gobiernos son parlamentarios, nada justifica el empleo de la fuerza como no sea la pretensión del establecimiento de una



## Los "Naturales del Concejo de Boal" EN CUBA

Hemos recibido una bien escrita memoria de esta importante Sociedad, en la que detalla la Junta saliente de 1916 el estado actual en que se encuentra, que no puede ser más floreciente.

Después de los nombres de la Directiva, que ya tuvimos el gusto de publicar en uno de los pasados números, se ocupa de las Juntas que celebró dicha Sociedad durante el año de 1916.

En la del 29 de abril, se presentaron los juicios laudatorios que recibían los Naturales del Concejo de Boal de la prensa cubana y regional por sus fines culturales, del Presidente de Honor Sr. D. Vicente Lorient y del Centro Asturiano, todo lo cual enaltecía a tan querida Sociedad.

En 24 de Mayo, la Comisión de Propaganda dió cuenta de una regular inscripción de socios, y del proyecto que tenía de llevar a efecto una fiesta. Llegó a dicha Junta la noticia de que la distinguida esposa del Presidente, Sra. María Luisa Delgado de Bousoño, hacia donación de un hermoso estandarte a la Sociedad. La Junta tomó el acuerdo de que la bendición del estandarte formara parte del programa de la fiesta que anunciaba la Sección de Propaganda, y al propio tiempo significó su deseo de que fuera la madrina de la enseña la donante de la misma, Sra. Delgado de Bousoño, y que estos acuerdos se elevaran a la sanción de la Junta General.

También acordó que se hicieran algunas aclaraciones por la prensa, sobre la actuación de la Sociedad, sus altos fines, honrados y altruistas procedimientos.

En la sesión del 26 de junio, se acordó felicitar al Ayuntamiento de Boal en la persona de su Alcalde, por la correspondencia laudatoria de éste, en nombre del Municipio, contestando a una comunicación en que se le participaba la subasta de cuatro casas-escuelas en el Concejo.

En la actualidad cuenta la Sociedad con 385 socios. La Junta saliente, con una sinceridad que le honra, se lamenta en párrafos muy elocuentes por la pérdida durante el año de algunos socios, muy pocos, apenas una docena, y concluye con estas admirables líneas:

«Miremos todos a lo alto, amigos del alma, paisanos del corazón, y «deixémonos de falar tanto: de que si Xuaquin se pón gafo, porque Pachín non lo quere». No, señores socios, no. Los patriotas de verdad, los que sienten amor a los suyos y son capaces de ser hombres, se dejan de tales enredos y tratan de tú a cualquiera. En esta obra somos necesarios todos, pero el que no tenga madera dúctil para amoldarse, perder y ganar, y gustar alabanzas y censuras cuando le toque ¿qué le hemos de hacer si se va? ¡Vaya bendito de Dios!

Los hombres cultos y buenos se brillantan en las tormentas, y tienen a orgullo enfrentarse con ellas y vencerlas o sucumbir. Cuántos hay aquí en la Directiva y fuera de ella, que nunca les dió la Sociedad más que disgustos, y sin embargo, son los más afanosos en propender al augé de la misma. Esos son almas grandes que dominan sus pasiones, son los limpios de conciencia y de corazón, los elegidos. Imitémosles los que seamos boalenses del alma, porque los de «boquilla» sobran.»

El movimiento económico no puede ser más lisonjero para «Los Naturales del Concejo de Boal», pues el último balance, arroja un ingreso líquido durante el año 1916 de pesos 2,47,49, que eleva al fondo actual a la importante suma de pesos 9,208,87.

Concluye la memoria detallando la gran fiesta que la Sociedad celebró en el Palatino, donde se bendijo la hermosa bandera, que no pudo ser más simpática y solemne, de cuya fiesta se ocuparon importantes periódicos de aquella República.

Nuestra enhorabuena más entusiasta a aquellos luchadores que tanto interés ponen por llevar la instrucción a sus hermanos de todo el Concejo de Boal, erigiendo hermosos edificios para escuelas.

\*\*\*\*\*

### Registro civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la primera decena de Marzo de 1917.

#### Nacimientos

Josefa Díaz-Casariago y Fernández, hija legítima de D. Jesús y D.<sup>a</sup> Ramona, de Castropol.

José M.<sup>a</sup> Fernández y Alvarez, de D. Severino y D.<sup>a</sup> Dolores, de Balmonte.

Adoración Alvarez y Fernández, de D. José y D.<sup>a</sup> Hermelinda, de Figueras.

Evangelina Barcia y López, de D. José Benito y D.<sup>a</sup> Generosa, de Arguiol.

#### Defunciones

María López González, de 60 años, casada, de Leirío.

Balbina Peláez y López, de 74 años, viuda, de Trio.

\*\*\*\*\*

## De aquí y de allá

En España, nada o casi nada: estrecheces, falta de carbón, escasez de comunicaciones, contrabando a Francia, un vapor torpedeado, amagos de hambre, paro general en Carcagente y Alcira. Nada, nada, nada.

Por allá fuera es otra cosa: en Rusia estalla la revolución, y a estas horas en que escribimos son tan contradictorias las noticias que por ahora no sabemos a que atenernos. Lo único que se sabe es que al Zar lo han puesto en un brete; pero de ningún modo sabemos a ciencia cierta si ha abdicado o no. A última hora se dice que la abdicación no tuvo aún lugar, pero que es cosa que se impone.

Los antecedentes de la cuestión están bien expresados en lo que dice *La Victoire*, periódico de París, unos días antes de estallar el movimiento. Según esta información, Sazonoff, que tenía la confianza de los diplomáticos aliados, perdió su cartera de Negocios Extranjeros. Se constituyó el Ministerio Sturmer, cuyo jefe representaba abiertamente las simpatías para Alemania y negociaba tenebrosamente la paz separada, que su jefe desaprobaba al mismo tiempo en público en sus proclamas oficiales. Se produjeron escándalos tales como el de Manuniloff, cuya condena se ha obtenido al fin, después de haber sido puesto en libertad por dos veces. Luego vino el escándalo Rubinstein; después, el escándalo Soukonlinoff, cuyo proceso por alta traición ha sido aplazado diversas

veces, y en el que es verdaderamente clara la protección de personajes tan influyentes que pudo asegurar a este ministro, incapaz y traidor, la impunidad; el escándalo Rasputin, el peor de todos, puesto que la fatal influencia de ese monje sin instrucción designó con soberano poder a los dóciles personajes, por cuya cuenta trabajó, y cuyos asesinos (uno o varios grandes duques) no se atreve la justicia a perseguir. Ante la indignación general, cuyo rumor apagado llegó, después de la sesión de la Duma en que Miliukof pronunció su famoso discurso, hasta los oídos del Emperador, cayó Sturmer en desgracia, pero siguió siendo poderoso.

Le sucedió Trepoff; pero Protopopoff, traidor a su partido y acusado de relaciones criminales con los agentes de Alemania y de Stokolmo, se mostró todopoderoso, dirigió el Gabinete y obtuvo modificaciones parciales en la constitución del mismo, tales como la dimisión del ministro de Justicia, gracias a un escandaloso abuso de su confianza y de su poder, porque este último quiso instruir, riguroso, el proceso contra Manuniloff y Sukoniloff. Trepoff salió a su vez, y con él el conde Sgnatieff, ministro de Instrucción pública, conocido por su adhesión a la causa de los aliados y por su liberalismo. Fué reemplazado aquél por el príncipe Galitzine, tipo perfecto del funcionario ruso, de ideas limitadas y de corazón seco, que confunde los intereses generales con los miserables intereses de su casta. Protopopoff sigue en el Poder. El Zar, sin embargo, recomienda a su nuevo Ministerio que colabore estrechamente con el Poder legislativo. Los ingenuos aplauden; pero cuando se reúne la Duma no encuentra ante sí ministros, y se anuncia la disolución de aquélla.

También se anuncian disturbios populares en San Petersburgo. Así están las cosas. El pueblo y los soldados se inquietan y se sublevan por tanta injusticia. El pueblo canta en las iglesias, cuando parten los reclutas, un himno lleno de tristeza y de odio, que empieza con las palabras siguientes. «Partid, hijos nuestros; venced a Alemania, y luego marcharemos todos juntos contra San Petersburgo para vengaros». Aún existen otros síntomas. Rusia entera está en ebullición y trabaja, hierve, espera y duda. Sería peligroso—termina el artículo—ocultar la verdad. Existe un peligro ruso, que no se debe exagerar, pero que sería pueril negar.

Lo cierto es que la población de San Petersburgo, que estaba completamente soliviantada por la desorganización de los transportes y aprovisionamientos, se sublevó contra el Gobierno, al que hizo responsable de todos los sufrimientos. El Gobierno que prevenía los desórdenes, tomó extensas medidas para el mantenimiento del orden. Entre otras cosas, dispuso con fecha 11 la disolución del Consejo Imperial y de la Duma.

La Duma acordó no obedecer el *ukase* imperial, sino por el contrario, proseguir las sesiones y nombrar en el acto un Comité ejecutivo, compuesto de 12 diputados, bajo la presidencia de Rodzianko. Esta comisión se constituyó en Gobierno provisional, y dirigió al pueblo la siguiente proclama:

«En vista de la situación difícil y de los desórdenes internos, que se deben a la política del Gobierno antiguo, se ve obligado el Comité ejecutivo de la Duma a tomar en sus manos la vigilancia del orden público. Penetrada de la responsabilidad de la decisión tomada, expresa la comisión su confianza de que el pueblo y el Ejército la secundarán en la difícil misión

de crear un nuevo Gobierno que corresponda a los anhelos del pueblo y goce de su confianza.»

El Comité ejecutivo se apoyó en el vecindario sublevado de la capital y en la guarnición de San Petersburgo, que, formada por más de 30.000 hombres, se unió a los revoltosos, deteniendo a los ministros y encarcelándolos. La Duma ha declarado al Gabinete como no existente. Al tercer día del levantamiento, toda la capital, en la que rápidamente ha vuelto el orden, se encuentra en poder de la comisión ejecutiva.

La comisión ha nombrado al diputado Engelhardt, coronel del Estado Mayor, comandante de San Petersburgo. La comisión dirigió una proclama al vecindario, a las tropas, ferrocarriles y Bancos, invitando a éstos a reanudar su vida normal.

El diputado Gronski ha sido encargado por la comisión de la Duma de la dirección provisional de la Agencia telegráfica de San Petersburgo.

El Zar Nicolás, que estaba en la línea de combate, salió precipitadamente para Petrogrado al recibir las primeras noticias del levantamiento; pero no pudo llegar a la capital porque las tropas rebeldes, por orden de la Duma, que asumió las funciones del Poder ejecutivo, detuvieron el convoy imperial, mientras la Emperatriz era conducida a Tsarcoie-Selo con su hijo el zarewich, debil muchacho de 16 años, aquejado de una enfermedad nerviosa. Su padre se niega por ahora a la abdicación en su favor por no separarse de su hijo, y lo hará en el Duque Miguel, su hermano, que al parecer es quien goza de las simpatías populares.

Por ahora, no sabemos más a ciencia cierta, y como las opiniones son distintas y no se sabe aún el verdadero origen de los disturbios, ni las consecuencias definitivas de ellos, esperemos unos días a que la reflexión sobre los sucesos posteriores nos hagan formar un juicio más acertado del que pudiéramos formar ahora.

W.

\*\*\*\*\*

### De Luarca

*A la preciosa luarquesita de 3 años Chichita Rico Castro, con su disfraz de Hada-Primavera.*

*A su hermano Marinin de 6 años, disfrazado de Sultán.*

Resultabas tan bonita  
Entre pájaros y flores,  
Que eras una figurita.  
De porcelana en colores.  
Eras juguete preciado,  
Fino, elegante y precioso,  
Al hablar avalorado  
Con ese ceceo gracioso.

Fuiste Sultán un día,  
Y estabas elegante,  
Como aquellos Califas  
Que gastan el turbante.  
Las perlas, las preseas.  
El jaique y el puñal,  
Estaban en tí puestas,  
Como en un oriental.

Las rosas palidecían  
Junto a tu cutis de nacar,  
Y era envidia que tenían  
Mirándote a tí tan guapa.  
Tu madre supo escoger  
Con gran acierto el disfraz,  
Estabas digna de ver  
Y eras Hada de verdad.

Pero a las odaliscas  
Mirando con amor,  
Más parecías esclavo.  
Qué un altivo señor.  
Llevabas tan gallardo  
El traje musulmán.  
Que eras, Marino, un árabe  
Con toda propiedad.

Un gran amigo vuestro.



\*\*\*\*\*

## DEL PARTIDO

\*\*\*\*\*

### BOAL

#### D. Valentín Blanco Sánchez

Con asombro y dolor que acobardan y destemplan el espíritu más resistente a las terribles pruebas que nos impone con frecuencia la naturaleza, vimos desaparecer para siempre de entre nosotros, el día 12 del actual, víctima de rebelde y traidora enfermedad, a nuestro entrañable y excelente amigo D. Valentín Blanco Sánchez.

La ciencia y los exquisitos cuidados de su amante familia, prodigados en todos los instantes de su vida enferma, de nada sirvieron para impedir la consumación de la enorme desgracia que todos lloramos. El destino lo quiso así, pero ¡qué caro cuesta resignarse a las amargas sorpresas con que nos despierta a cada paso, protegiendo, como esta vez, los funestos antojos de la muerte, que hace presa en un ser que por infinitas razones humanas, debiera existir muchos años más! ¡Pobre amigo querido!

De su bondad franca y abierta siempre generosamente para todos y del cariño que a todos inspiraba, es una buena prueba la manifestación de duelo que ofreció su entierro verificado el día 14, a la que asistió el concejo en pleno y muchas respetables personas de fuera, así como el hermoso acto realizado por los miembros del Círculo Reformista, disputándose en todo el recorrido la triste satisfacción de conducir en sus brazos el cadáver hasta la morada en que descansa. Como expresión, también de cariño íntimo al desventurado amigo, vimos sobre su valioso y severo féretro y en manos de personas visiblemente afectadas por el dolor, desfilar infinidad de preciosas coronas, cuya inscripción de algunas que recordamos, decía:

A nuestro querido Valentín, su padre y hermanos.

Eduardo y Eduvigis, a su inolvidable hermano Valentín.

Ita y María, a su querido tío Valentín.

A nuestro inolvidable tío Valentín, sus sobrinos.

Fernández Junquera y C.<sup>a</sup>, a su socio D. Valentín Blanco.

Rafael Fernández y familia, a su cariñoso amigo Valentín.

Perfecto y Jesusa, a su querido primo Valentín.

Recuerdo a D. Valentín Blanco, de Francisco Combarro y familia.

Manuel Barres, a su inolvidable Valentín.

Círculo Reformista, a D. Valentín Blanco.

Descanse en paz el bueno, cariñoso e inolvidable Valentín, y reciban sus amantes padres y hermanos, nuestro pésame más sentido, así como la respetable Sociedad de Fernández Junquera y C.<sup>a</sup>, de la Habana, de que era miembro-gerente el finado, y muy especialmente D. Eduardo, a quien nos unimos para mezclar nuestras lágrimas con las suyas.

X.



## TAPIA

En la aldea de Mántaras, y tras larga enfermedad falleció el día 11 del corriente D.<sup>a</sup> Dolores González López (casa de Bres).

Fué su sepelio y funerales, actos verificados el día 11, una gran manifestación de condolencia.

Descanse en paz, y sirvan estos renglones para expresar a sus deudos y muy especialmente a su hermano D. José, D. Modesto, D.<sup>a</sup> Consuelo y D.<sup>a</sup> María, y hermana política D.<sup>a</sup> Herminia, el testimonio de nuestro pésame.

El día 9, y también tras rápida enfermedad, dejó de existir en el Viso, a la edad de 64 años, D.<sup>a</sup> María Suárez Pérez (de Hombrones,) siendo el acto de su enterramiento muy concurrido.

Reciban nuestro pésame sus familiares, sobre todo, su hermana D.<sup>a</sup> Juana.

En la aldea de Salave, y a consecuencia de una pulmonía, falleció el día 9, nuestro amigo y honrado labrador D. José Antonio Fernández.

A la conducción de su cadáver asistió numeroso gentío.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestra condolencia a su esposa e hijos.

Igualmente falleció el día 19 en Serantes, el vecino de dicha aldea D. Rosendo Pérez Villamil.

A sus deudos nuestro pésame.



### De Taramundi

#### PARA EL SR. ALCALDE

Llamamos la atención a nuestra primera autoridad, en la seguridad de que hemos de ser atendidos por nuestro digno y celoso Alcalde, del abandono en que se encuentra el camino que, desde la casa de Legaspí, va al Cementerio de esta villa, el cual está en tan lastimoso estado, que se hace poco menos que imposible el tránsito, viéndose los sacerdotes casi imposibilitados de hacer los Oficios de sepultura, debido a las fosas, piedras y crecidas plantas de mal gusto, por lo que le suplicamos tenga a bien ordenar a un municipal tienda la vista con más frecuencia al lugar que se debe mirar con más respeto.

Se posesionó de la escuela de Veigas de Turía, en este concejo la Srta. Esperanza Rodríguez Cerdán, para la que ha sido nombrada en propiedad. Sea bienvenida.

Mitre.



### De Vegadeo

## ¡OH, LA FAMA!

#### PARA «UN ESTUDIANTE»

I

Trabajo impropio ha sido para Magaral el pergeñar estas cortas e insulsas cuartillas....

Impresión tal, me causó la lectura del articulejo que, debido a la bien cortada pluma de «Un estudiante» se publicó en el último número de *Brisas del Eo*, bajo el epigrafe «Para Magaral de Juventud», que desde entonces no puedo conciliar el sueño....

Zambombo Chisgarabis (así se denomina el «estudiante»

según me han informado), me ha *cuasi matado* con el referido articulejo.....

## II

Dice el joven Zambombo, que no me conoce, y sin embargo me tutea y me llama querido amigo. Ja... ja... ja... Me hace reír. Ja... ja... ja... ¡Qué *escribidor!* Merecedor es de pertenecer a la Real Academia.

¡Por eso razón tenía «El Liberal» cuando se lamentaba de los no pocos que, sin ser acreedores a ello, se titulan académicos, *usurpando* así dicho título a otros con *muchísimos* más méritos para ostentarlo! ¡Qué vergüenza!

El «estudiante» Chisgarabís, aunque toscamente, nos ha puesto bien de manifiesto en el comunicado de referencia, sus *buenos deseos* y su crasa ignorancia, tanto en los asuntos judiciales y municipales, como en los periodísticos... ¡Pobrecillo! Yo deploro su falta de pericia en lo que osó inmiscuirse creyendo salir airoso.

## III

Eres *Chisgarabís*... y careces ¡oh, Zambombo! de las más sublimes y preciadas dotes que enaltecen al hombre.

Estudiar debes, primero ortografía, y luego el significado de las palabras, porque es, sí, vergonzoso que un tan *ilustre* censor como tú, incurra en las faltas en que has incurrido.

Y la *fama* que engrandece, se adquiere—como ya debes saber—a poder del trabajo y mucho meollo...

*Magaral.*

Vegadeo, Marzo de 1917.

De Oviedo regresó el ilustrado abogado D. Eleuterio Cervo y Miranda.

## DE LA DECENA

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que viene sufriendo hace bastante tiempo, nuestra apreciable convecina D.<sup>a</sup> Ramona González, madre de nuestro querido e ilustrado compañero de redacción D. Ramón, y del Canónigo-Bibliotecario de la Catedral de Mondoñedo D. Marcelino, el que con tal motivo se encuentra en ésta.

Deseamos el completo alivio de la enferma.

Regresaron a esta villa, después de pasar unos días en Luarca, las distinguidas señoras D.<sup>a</sup> Isabel M. de Monteavaro, D.<sup>a</sup> María González de Colmenero, la bella señorita Felisa Monteavaro y los hermosos niños de la primera, María Esther y Rafaelín, a todos los que damos la bienvenida.

Causó honda pena en esta villa entre los muchos amigos con que contaba y cuenta su distinguida familia, el fallecimiento de nuestro querido amigo de Boal y entusiasta lorientista D. Valentín Blanco Sánchez, hermano de nuestro muy querido amigo don Eduardo.

Del gran sentimiento que causó su muerte en la hermosa villa de Boal, se ocupa nuestro corresponsal en otro lugar de este número, prueba de lo mucho que se le apreciaba.

Reciban su desconsolado padre, hermanos y demás familia, el sentido pésame que la Redacción del CASTROPOL les envía, sirviéndoles de lenitivo a su dolor, la gran manifestación de condolencia que asistió de aquella villa y de muchos pueblos del distrito, a sus funerales y conducción del cadáver.

Para el Administrador de Correos de la inmediata villa de Navia y Licenciado en Ciencias, D. José Gómez Somoza, fué pedida la mano de la bella señorita Manolita Bustelo y Olavarrieta, vecina de las Aceñas, Navia, hija de nuestros buenos amigos D. Guillermo

y D.<sup>a</sup> Carmen, y hermana de nuestro distinguido colaborador D. Guillermo Bustelo.

Por anticipado enviamos a los novios y a sus familias nuestra enhorabuena.

Por el mucho exceso de original dejamos de publicar y lo haremos muy gustosos para el número próximo, un sentido artículo que nos envía desde Madrid, su pueblo natal, el notable artista D. Arturo Lora, de grata recordación, por ser el que dirigió el monumento que en esta villa se erigió al héroe de Santiago de Cuba D. Fernando Villaamil.

En dicho artículo trata el Sr. Lora de sus queridos amigos, hoy difuntos, D. Claudio Luanco, don Francisco García de Paredes y D. José M.<sup>a</sup> Canel.

Agradecemos al Sr. Lora los buenos sentimientos que abriga, pues se vé que no olvida a los muchos amigos que en ésta se honraron con su amistad.

El 16 del corriente salió para la Habana el apreciado joven de San Juan de Moldes José Candaosa, al que acompaña su padre, nuestro amigo D. Ramón, hasta la Coruña.

Feliz viaje y buena suerte le deseamos.

En La Caridad, dejó de existir a los 66 años de edad D. José M.<sup>a</sup> Campoamor, antiguo recaudador y honrado comerciante de aquella villa, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a su apreciable familia, en particular a su hijo el ilustrado abogado D. Francisco, avecindado en esta villa.

Salieron para Oviedo, en donde se halla enferma de alguna gravedad una hija suya, monja, el actuario del Juzgado de Instrucción de Castropol D. Antonio Murias Alonso y su apreciable esposa.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

Desde el primero de Abril próximo, los sellos de correos tendrán color amarillo, para evitar el lavado que se hace con los actuales, a fin de usarlos varias veces.

Nuestro querido colega «La Voz de Luarca», comenzó a publicar un suplemento mensual, titulado «La Vida en la Escuela», el cual hemos recibido, siendo su director literario el ilustrado maestro D. Alejandro Aparicio.

Le deseamos larga vida.

## Grandes ferias en Barres

Los días 12 y 13 de Mayo próximo tendrá lugar en esta parroquia la inauguración de las ferias de San Román, para ganado caballar, mular y asnal.

Estas ferias son de gran importancia para los tratantes que se dedican a la compra de esta clase de ganado, porque están en combinación con las de la Ascensión de Oviedo.

La situación del campo de la feria es inmejorable por ser punto donde se cruzan cuatro carreteras y tiene grandes caídas de pueblos importantes donde se cría mucho ganado.

Habrán premios para los mejores ejemplares de ganado que se presenten, y festejos amenizados por banda de música y gaitas del país.

## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

## Mil pesetas

al comercio que pueda competir con nosotros,

¿Quiere V. vestir a la moda?

¿Quiere V. ver bonitos y buenos géneros?

En una palabra: ¿Quiere V. no sufrir engaños en sus compras?

Visite en Ribadeo LA VILLA DE PARIS, y se convencerá por sí sola que es la casa que más barato vende.

# Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"